



**BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE
MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Madrid, 30 de Abril de 2008

Informe del Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

D. Manuel Olivencia

Señoras y señores accionistas,

I

Durante el ejercicio 2007, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha desarrollado plenamente sus funciones, en sintonía con las recomendaciones de buen gobierno y de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las actividades desarrolladas por esta Comisión en el ejercicio 2007 están detalladas en el Informe de actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que se encuentra entre la documentación entregada en la presente Junta General ordinaria de Accionistas y a disposición de los señores y señoras accionistas en la página web de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2007, esta Comisión se ha reunido en nueve (9) ocasiones, ha mantenido puntualmente informado al Consejo de Administración de la Sociedad, y ha tratado, entre otros, los siguientes asuntos de su competencia.

II

En relación con el **nombramiento de miembros y cargos del Consejo de Administración**, la Comisión analizó y emitió los preceptivos informes en relación al nombramiento, reelección y ratificación de miembros del Consejo de Administración.

En este sentido, la Comisión celebrada el 18 de julio de 2007 informó favorablemente el nombramiento por cooptación de D. Ricardo Laiseca Asla y D. Mariano Pérez Claver como nuevos Consejeros dominicales de BME, elevando el preceptivo informe al Consejo de Administración, órgano que, en su reunión de 25 de julio de 2007, aprobó el nombramiento de estos Consejeros. Asimismo, en la reunión de 20 de diciembre de 2007, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones aprobó el informe favorable del nombramiento de doña Cristina Bajo Martínez como Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración de BME, nombramiento que fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de esta misma fecha.

Con relación a las propuestas de acuerdo incluidas en el punto cuarto del orden del día que se van a someter a la aprobación, en su caso, de los señores y señoras accionistas en esta Junta General ordinaria, la Comisión de Nombramientos y

Retribuciones, en su reunión de 26 de febrero 2008, emitió informes favorables sobre la propuesta de la reelección de D. José Andrés Barreiro Hernández como Consejero de BME, así como sobre las propuestas de ratificación de los nombramientos efectuados en su momento por el sistema de cooptación de D. Ricardo Laiseca Asla y D. Mariano Pérez Claver. Estos informes están a disposición de los señores accionistas en la página web de la Sociedad y forman parte de la documentación distribuida al inicio de esta Junta.

Por otro lado, en relación con el tema de **retribuciones**, la Comisión que presido ha abordado diversos temas de su competencia que integran la política de la Sociedad en esta materia. Así, en sus reuniones de de 20 diciembre de 2007, 24 de enero, 26 de febrero y 25 de marzo de 2008, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se ocupó de la **estructura y la política de retribuciones e incentivos de la alta dirección** de BME, y analizó, con los asesoramientos externos pertinentes, los términos de la propuesta que el Consejo de Administración somete a esta Junta General ordinaria de Accionistas, en el punto octavo del orden del día, con relación al plan de retribución a medio plazo dirigido a los miembros del equipo directivo, incluidos los Consejeros ejecutivos.

En lo atinente a las propuestas de acuerdo de los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día de esta Junta, relativos a la **fijación de la retribución y el establecimiento de un compromiso de pensiones a favor del Presidente y la fijación de la retribución de los administradores**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos Sociales y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18.2.c) y 29 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad en sus reuniones de 18 de julio de 2007, 24 de enero, 26 de febrero y 25 de marzo de 2008 ha analizado, con los asesoramientos externos pertinentes, los términos de las propuestas que el Consejo de Administración somete a la Junta General ordinaria de Accionistas y ha informado favorablemente al Consejo sobre las mismas.

Por último, en relación con las actividades desarrolladas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sintonía con la previsión del apartado b) de la Recomendación 22 del Código Unificado de Buen Gobierno, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de BME, en su reunión de fecha 24 de enero de 2008, preparó el **informe sobre el desempeño por parte del Presidente del Consejo y primer ejecutivo de BME de sus funciones** durante el año 2007, que fue presentado al Consejo de Administración de la Sociedad y aprobado por unanimidad.

Muchas gracias por su atención.